

Fecha de aprobación: 27/06/2024

Guía docente de la asignatura

Historia y Estética Musical III: Clasicismo y Romanticism (2991131)

Grado	Grado en Historia y Ciencias de la Música	Rama	Artes y Humanidades
--------------	---	-------------	---------------------

Módulo	Historia y Estética Musical: del Clasicismo a la Actualidad	Materia	Historia y Estética Musical III: Clasicismo y Romanticismo
---------------	---	----------------	--

Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es necesaria la utilización de la teoría y del lenguaje musical para el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta asignatura y la adquisición de las competencias propias de la misma.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Estudio de la Historia y Estética Musical del Clasicismo y Romanticismo.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Tener capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos.
- CG02 - Demostrar capacidad de organización, planificación, síntesis y análisis de los datos propios del área de estudio.
- CG03 - Ser capaz de comunicar oralmente y/o por escrito en castellano o en una lengua extranjera.
- CG05 - Tener capacidad de gestión de la información y de las diversas fuentes documentales.
- CG06 - Tener capacidad para interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG07 - Desarrollar destrezas en la resolución de problemas relativos al área de estudio.
- CG08 - Ser capaz de aplicar los conocimientos al trabajo.
- CG09 - Ser capaz de trabajar en equipo en el área de estudio de la Historia de la Música.
- CG13 - Tener razonamiento crítico.



- CG15 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG17 - Demostrar sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio cultural, medioambiental, social y cultural.
- CG19 - Ser capaz de apreciar y reconocer otras culturas y costumbres.
- CG20 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer una comprensión general de los diferentes períodos de la Historia y de la Cultura Universal.
- CE02 - Tener una visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia, Géneros Literarios, corrientes filosóficas, Historia de los estilos artísticos, Latín, Antropología.
- CE04 - Poder trabajar interdisciplinariamente en equipo en áreas relativas a las artes y las humanidades.
- CE05 - Poseer conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacrónicas y sincrónicas) de los distintos periodos musicales.
- CE06 - Saber apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia de la Música, empleando para ello tanto libros de texto como documentos de reciente producción en el marco de las Ciencias e Historia de la música: monografías específicas, artículos de revistas, etc.
- CE08 - Demostrar dominio teórico y práctico de conocimientos sobre las principales fuentes literarias y documentales de la Historia de la Música.
- CE09 - Entender, razonar críticamente y transmitir cuestiones relativas al pensamiento histórico-musical y cultural-musical.
- CE10 - Tener capacitación práctica acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia y Ciencias de la Música: estados de la cuestión, análisis de obras musicales, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones
- CE13 - Adquirir destrezas para la enseñanza, reglada o no, de la Historia de la Música.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Adquirir conocimientos sobre las corrientes musicales que caracterizaron la música occidental durante el Clasicismo y el Romanticismo, tanto en sus rasgos formales como sociológicos.
- Analizarlos discursos musicales durante el Clasicismo y el Romanticismo, su relación con la historia de las ideas estéticas y con las principales tendencias historiográficas.
- Estudiar las distintas perspectivas historiográficas del Clasicismo y Romanticismo europeo en música y sus implicaciones sociológicas y culturales.
- Realizar una aproximación a figuras representativas, sus procesos compositivos, rasgos estilísticos y obras más importantes.
- Estudiar y analizar fuentes primarias significativas (obras, escritos...).

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. La Ilustración europea y la música. Los enciclopedistas. Principales géneros



instrumentales y vocales en las décadas centrales del siglo XVIII.

- Tema 2. Imitación de la naturaleza, expresión y sentimiento en los tratados europeos de la segunda mitad del Siglo XVIII. El concepto de “gusto”. El nacimiento de la Estética. La Ilustración y la idea de progreso: la historiografía musical.
- Tema 3. Concepto de Clasicismo. Contexto histórico, social y artístico del último cuarto del siglo XVIII. El sistema de patronazgo. La organización de conciertos.
- Tema 4. La música instrumental, de cámara y para teclado en el Clasicismo. Ópera seria y ópera bufa. La reforma de Gluck. El Clasicismo vienés: Haydn y Mozart.
- Tema 5. La transición del Clasicismo al Romanticismo. Música, Genio y Revolución.
- Tema 6. Romanticismo y música. La música como lenguaje del sentimiento. La Escuela de Jena. Filosofía y música: Idealismo y Realismo. Relación música–literatura.
- Tema 7. Música en la primera mitad del siglo XIX. El desarrollo del piano y el lied. La ópera en Italia, Francia y Alemania. El virtuosismo.
- Tema 8. Música en la segunda mitad del siglo XIX. La música programática y música absoluta. Ópera y drama musical.
- Tema 9. Música y nacionalismos. Historiografía: positivismo, centralismo y periferia. Las escuelas nacionales.
- Tema 10. El fin de la modernidad: postromanticismo y fin de siècle.

PRÁCTICO

- Lecturas, comentario de textos y debates sobre los principales autores.
- Audiciones comentadas.
- Estudio y análisis de partituras representativas.
- Búsquedas de recursos documentales en bibliotecas y archivos.
- Análisis de aspectos interpretativos.
- Redacción de reseñas, notas de prensa, notas al programa, entrevistas...
- Prácticas de Campo: Asistencia y comentarios de los conciertos y ensayos generales programados en Granada que contengan obras relacionadas con el programa.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Casini, Claudio. Historia de la música, 9: El siglo XIX. Madrid: Turner Música, 1987.
- Dahlhaus, Carl. Estética de la música. Berlín: Edition Reichenberger, 1966.
- --. La música del siglo XIX. Madrid: Akal, 2014.
- --. Fundamentos de la historia de la música. Barcelona: Gedisa, 1997.
- --. Between Romanticism and Modernism. Four studies in the music of the later Nineteenth Century. University Di Benedetto, Renato. Historia de la música, 8: El siglo XIX. Madrid: Turner Música, 1987.
- Downs, Philip G. La música clásica. La era de Haydn, Mozart y Beethoven. Madrid: Akal, 1998.
- Einstein, Alfred. La música en la época romántica. Madrid: Alianza Editorial, 1991.
- Pestelli, Giorgio. Historia de la música, 7: La época de Mozart y Beethoven. Madrid: Turner Música, 1986.
- Plantinga, León. La música romántica. Madrid: Akal, 1992.
- Taruskin, Richard. The Oxford History of Western Music. 3. Nineteenth Century. Oxford: Oxford University Press, 2010.
- Whittall, Arnold. Música Romántica. Barcelona: Destino, 2001.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Abraham, Gerald. Cien años de música. Madrid: Alianza Editorial, 1985.
- Bent, Ian. Music Theory in the Age of Romanticism. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.
- Bijic, Bojan (ed.). Music in European Thought 1851-1912. Cambridge: Cambridge University Press, 1988.
- Daverio, John. Nineteenth-Century music and the German Romantic ideology. New York: Schirmer Books, 1993.
- Blume, Friedrich. Classic and Romantic Music. A comprehensive survey. New York-London: Norton, 1970.
- Brandenburg, Sieghard (ed.). Haydn, Mozart and Beethoven. Studies in the Music of the Classical Period. Oxford, Clarendon Press, 1998.
- Hertz, Daniel. Haydn, Mozart and the Viennese School, 1740 –1780. London: Norton and Co., 1995.
- Le Huray, Peter and James Day. Music and Aesthetics in the Eighteenth and early Nineteenth Centuries. Cambridge: Cambridge University Press, 1981
- Lippman, E. A History of Western Musical Aesthetics. Lincoln. University Press, 1992.
- Longyear, Rey M. La música del Siglo XIX. El Romanticismo. Buenos Aires: Víctor Lerú, 1971.
- Neubauer, John. La emancipación de la música. El alejamiento de la mimesis en la estética del Siglo XVIII. Madrid: Visor, 1992.
- Pauly, Reinhard G. La música en el período clásico. Buenos Aires: Víctor Lerú, 1980.
- Ratner, L.G. Classic Music. Expression, form and style. New York-London. Schirmer Books, 1980.
- --. Romantic music. Sound and syntax. New York: Schirmer Books, 1992.
- Rosen, Charles. El estilo clásico. Haydn, Mozart y Beethoven. Madrid: Alianza Editorial, 1986.
- --. Formas de Sonata. Barcelona: Labor, 1987.
- Rowell, Lewis. Introducción a la Filosofía de la Música. Antecedentes históricos y problemas estéticos. Barcelona: Gedisa, 1987.
- Rushton, Julian. Música Clásica. De Gluck a Beethoven, una historia concisa. Barcelona: Destino, 1998.
- Scruton, R. The Aesthetics of Music. Oxford: Clarendon Press, 1997.
- Wagner, Richard. Arte y revolución. Madrid: Casimiro, 2016.
- --. Ópera y drama. Madrid: Akal, 2013.

ENLACES RECOMENDADOS

- Society for 18th Century Music: <http://www.secm.org/>
- 19th Century Music Journal: <https://online.ucpress.edu/nmc>
- Music history online. Music of the 19th century:
<http://www.dolmetsch.com/musictheory39.htm>
- Centro Studi Opera Omnia Luigi Boccherini: <http://www.luigiboccherini.org/>
- International Review of Music Aesthetics and Sociology:
<http://www.jstor.org/action/showPublication?journalCode=interevimusiaest&cookieSet=1>
- Journal of Music Theory:
<http://www.jstor.org/action/showPublication?journalCode=jmusictheory>
- Eighteenth-Century Music Journal:
<http://journals.cambridge.org/action/displayJournal?jid=ECM>



METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Según el artículo 18 de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (p. 17): «La convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final» (https://lsi.ugr.es/lsi/normativa_examenes)

Los instrumentos y estrategias de evaluación de la asignatura para el estudiantado que ha seguido la evaluación continua son los siguientes:

- **Prueba escrita/oral [50%]**
- **Actividades y trabajos individuales/grupales [45%]**, cuyas condiciones de evaluación y características (objetivos, contenido, formato) se expondrán en tiempo y forma, tanto en las sesiones presenciales de la asignatura como en PRADO2.
- **Otros aspectos evaluados [5%]**: participación activa en clase

En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.

El estudiantado que **haya solicitado y se le haya concedido la Evaluación Única Final** será evaluado con una prueba teórico/práctica sobre el temario de la asignatura [100%] (véase epígrafe sobre la Evaluación Única Final).

Los criterios de evaluación consisten en la comprobación del nivel de desarrollo de las competencias generales y específicas propias de la asignatura a través de los distintos instrumentos de evaluación indicados.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Todo lo relativo a la Evaluación Extraordinaria se regirá por la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (p. 17), que puede consultarse en: https://lsi.ugr.es/lsi/normativa_examenes

La evaluación consistirá en una prueba escrita –con un valor del 100% sobre la calificación final– de carácter teórico-práctico, que constará de dos partes:

- La primera parte tendrá como objeto los contenidos teóricos del programa [50%].
- La segunda parte tendrá como objeto la aplicación práctica de los contenidos del programa [50%].

El estudiantado que **haya solicitado y se le haya concedido la Evaluación Única Final** será evaluado con una prueba teórico/práctica sobre el temario de la asignatura [100%] (véase epígrafe sobre la Evaluación Única Final).

Los criterios de evaluación consisten en la comprobación del nivel de desarrollo de las competencias generales y específicas propias de la asignatura a través de los distintos instrumentos de evaluación indicados.



EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellas personas matriculadas que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada según la normativa podrán acogerse a una evaluación única final tanto en evaluación ordinaria como extraordinaria siguiendo este procedimiento, donde se incluyen las normativas al que está sujeto (<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>) Tal y como recoge la normativa, “la evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias” para acreditar la adquisición de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **Evaluación por incidencias:** Aquellas personas matriculadas que no puedan concurrir a pruebas oficiales por las situaciones que se indican en la normativa (véase enlace inferior) que tengan asignadas una fecha de realización por el Vicedecanato de Ordenación Académica podrán solicitar la Evaluación por incidencias siguiendo este procedimiento, donde se incluyen las normativa al que está sujeto <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-por-incidencias/>
- **Evaluación por tribunal:** Aquellas personas matriculadas que deseen acogerse al procedimiento de evaluación por tribunal, y dentro, siempre, del marco de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, deberán solicitarlo necesaria y obligatoriamente a través del procedimiento indicado en el siguiente enlace: <https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/documentos/tramites/examenes/tribunal-grados>
- En la plataforma PRADO se publicarán documentos de trabajo para la asignatura.
- **PLAGIO ACADÉMICO**
 - La detección del plagio académico será sancionada con el «suspense» de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada n.º 71 el 27 de mayo de 2013.
 - Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y pruebas, págs. 15-16):
 - La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
 - El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
 - Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la



originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

- Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase: http://www.ugr.es/~plagio_hum/
- Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:
 - Tener Acceso Identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
 - Poseer una cuenta de Correo Electrónico Institucional de la UGR.
 - Saber acceder y usar PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
 - Poseer una fotografía actualizada en la ficha virtual de la UGR. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.
- No es imprescindible... pero puede ser de utilidad:
 - Si tienes un ordenador portátil con conexión Wi-Fi (inalámbrica), puedes conectarte al Campus Virtual de la UGR, para navegar por Internet y hacer uso de todos los servicios restringidos de la RedUGR.
 - Si tienes conexión a Internet en casa o en el trabajo, también puedes acceder de manera remota a la Red UGR, y hacer uso de muchos servicios restringidos (consulta de bases de datos de pago, revistas electrónicas, descarga de software). El procedimiento se llama VPN. Advertimos que configurarlo es un poco complicado, pero de gran utilidad (puede ahorrarte muchos viajes a la Facultad).
 - Puedes encontrar información sobre todos estos recursos en la página del Servicio de Informática: <http://csirc.ugr.es>
- AVISO IMPORTANTE: El Departamento de Historia y Ciencias de la Música es un organismo que promueve la igualdad de oportunidades y de género. El Departamento no discrimina en sus programas y actividades por razones de etnia, color, religión, sexo, nacionalidad de origen, edad, discapacidad, identidad de género o preferencia sexual.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

